

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****20978** *NUEVA IMPRENTA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "Nueva Imprenta, S.A.", celebrada el día 7 de junio de 2012, acordó la transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Nueva Imprenta, S.L." y reducción de capital a la cifra de 30.100 euros, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales y aprobación del Balance de la sociedad.

Madrid, 7 de junio de 2012.- Los Administradores, Andres Murillo Murillo y José Luis Pérez Lázaro.

ID: A120048930-1